

Busca Monreal potenciar lucha vs. el huachicol

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, propuso dos reformas para que la investigación y sanción del huachicol sea responsabilidad compartida entre el Gobierno Federal y los estados.

Pese a que, planteó, existe una disminución del 92.3 % en el robo de combustible, la reforma establece que las autoridades estatales deberán iniciar la investigación y continuar con ella en caso de que la Federación decida no atraerla.

"Debido a que tienen un primer y directo conocimiento de este delito, se advierte necesaria su intervención en el combate a este tipo penal, a través de un regulación legal adecuada a sus competencias", explica la iniciativa de reformas. Además de la reforma, Ricardo Monreal, presentó una propuesta de modificación al artículo 73 de la Constitución, para establecer que en materia de hidrocarburos, la legislación relativa a los delitos, las penas y sanciones sea recurrente.

"Lo anterior, también traería consigo el reforzamiento de las estrategias que en los últimos cinco años la Federación ha venido emprendiendo con eficacia para el combate a esta clase de delito federal". JARMANDO YEFERSON

92.3%

es la disminución registrada en el robo de combustible, pese a ello se plantea que las autoridades estatales deberán iniciar la investigación.